ACTA No.33		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de verificación de hojas de vida para la contratación de instructores 2025		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 14 de octubre de 2025	**HORA INICIO:** 9:00 am	**HORA FIN:** 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de hojas de vida perfiles de instructores requeridos para la contratación durante la vigencia 2025, en concordancia con los requisitos establecidos en los diseños curriculares de cada programa de formación.
2. Determinar el cumplimiento de requisitos acorde con el perfil establecido en el diseño curricular.
3. Realizar la preselección de los aspirantes para dar inicio al proceso de contratación.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Verificar las hojas de vida de las personas registradas en el Banco Nacional de Instructores para el proceso de selección de instructores, de acuerdo con el plan de contratación de instructores del centro de formación y los perfiles determinados por los diseños curriculares de los programadas de formación registrados por el centro de formación y a la meta asignada en formación del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información para la vigencia 2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión verificando la presencia de los miembros del Comité de verificación de acuerdo con lo establecido en la circular 3-2024-000278 27 de noviembre de 2024:

Cargo	Nombre
Subdirectora (E)	Mireya Parra Pinto
Coordinadora de FPI	Kareen Johanna Vega Cordero
Coordinador Académico	Jhon Jairo Leuro Delgado
Instructor de planta	Emerit Kaltekis Medina

Posteriormente se hace lectura de las funciones establecidas para este comité mediante la circular 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023:

- Verificar que las hojas de vida a revisar correspondan a quienes hayan finalizado exitosamente su inscripción y en el Banco de Instructores
- Constatar que las hojas de vida a revisar correspondan a una necesidad vigente de contratación del Centro de Formación.
- Verificar el cumplimiento del perfil de cada aspirante para la respectiva necesidad de contratación en relación con la necesidad y el diseño curricular, con base en lo

cual el Centro de Formación registrará en el módulo Banco de Instructores el estado CUMPLE o NO CUMPLE para cada aspirante.

- Revisar las hojas de vida con “CUMPLE” y aplicar criterio(s) objetivo(s) para escoger las personas a contratar, dejando constancia de esa actuación y de los criterios en el acta.
- Entregar firmado al Subdirector de Centro los resultados de verificación y escogencia de personas a contratar, con copia a la Oficina de Control Interno, este documento debe ser integrado como parte de los documentos precontractuales publicados en cada expediente electrónico en el SECOP II.
- Apoyar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos o tutelas que se presenten, sobre esta etapa de verificación, ponderación y escogencia, en los aspectos relacionados con su actuación.
- Las demás anotadas en esta Circular o en otros lineamientos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se inicia la verificación de idoneidad de los candidatos por cada una de las coordinaciones académicas:

Coordinación académica de programas de Mercadeo

Teniendo en cuenta las metas asignadas al Centro de Formación y la planeación indicativa para la vigencia 2025, la Coordinación de mercadeo identifico la necesidad de contratar 2 instructores según la siguiente relación:

Programa de formación	Competencia	Cantidad de instructores
Técnico en operaciones de servicios Omnicanal en Contact Center y BPO	Manejo De Plataformas Omnicanal	1

De acuerdo con el numeral 3. Contratos de prestación de servicios de instructor de la mencionada circular, en el que se establece que “…para la contratación de servicios personales de Instructor en la vigencia 2025, se tendrán en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3-2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023…”, luego de verificar las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores 2024 y 2025, se identificó a dos instructores revisados que cumplen con los perfiles requeridos de acuerdo con los diseños curriculares de los programas de formación ofertados por la coordinación de mercadeo.

Al verificar el Banco de Instructores se identifica al candidato

Número de postulación	Programa de formación	Competencia	Nombre aspirante registrado	Concepto verificación

Coordinación académica de Programas de Mercadeo y Sedes

Mediante la presente, se da alcance a las Actas 32, 31 y 30, en las que fueron seleccionados los siguientes candidatos: Mauricio Ernesto Valencia Velandia y Elena Isabel Uricoechea Ortiz (Acta 32), Faisa Yasmin Ruiz Piñeros (Acta 31) y Yeimi Liliana Fonseca Cruz (Acta 30). Esto con el fin de precisar que, conforme a los requerimientos del programa Operación de servicios omnicanal en contact center y BPO, en relación con el perfil del instructor —el cual exige contar con un certificado de nivel de inglés A2 según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER)—, se aclara lo siguiente:

Dado el rol que desempeñan los instructores técnicos y considerando que el programa se imparte completamente en español, con una competencia transversal en inglés orientada por instructores con un perfil específico, el nivel de inglés A2 no constituye un requisito indispensable para los instructores técnicos. Por lo tanto, no es necesario que estos presenten una prueba o certificado que acredite dicho nivel de idioma.

Coordinación académica de Programas de Virtualización

Teniendo en cuenta las metas asignadas al Centro de Formación y la planeación indicativa para la vigencia 2025, la Coordinación Virtualización identifico la necesidad de contratar 3 Instructor según la siguiente relación:

Programa de formación	Competencia	Cantidad de instructores
Animación Digital	Animar elementos de la escena según técnicas y especificaciones del proyecto	1
Coordinación de Procesos Logísticos	Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes	1
Coordinación de Procesos Logísticos	interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.	1

De acuerdo con el numeral 3. Contratos de prestación de servicios de instructor de la mencionada circular, en el que se establece que "…para la contratación de servicios personales de Instructor en la vigencia 2025, se tendrán en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3-2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023…", luego de verificar las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores 2024 y 2025, se identificó un instructor revisado cumplen con los perfiles requeridos de acuerdo con los diseños curriculares de los programas de formación ofertados por la coordinación de etapa de competencias transversales

Para el presente comité se verificaron las hojas de vida registradas de acuerdo con las siguientes convocatorias:

Número de convocatoria	Programa de formación	Competencia	Nombre aspirante registrado	Concepto verificación
4000695	Animación Digital	Animar elementos de la escena según técnicas y especificaciones del proyecto	LUIS ENRIQUE SALCEDO DIAZ	Cumple
4009024	Coordinación de Procesos Logísticos	Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes	VÍCTOR HUGO REYES MORENO	Cumple
4009120	Coordinación de Procesos Logísticos	interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.	JUDY CAROLINA ALFONSO ROJAS	Cumple

Coordinación académica de programas de Logística y complementaria presencial

Que dentro de las necesidades de contratación para atender los programas se formación de la Coordinación académica de programas Logística y complementaria presencial, se identificó la necesidad de contratar 5 instructores según la siguiente relación:

Programa de formación	Competencia	Cantidad de instructores
OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	DESARROLLAR LA OPERACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS SEGÚN	2

	NORMATIVA DE COMERCIO EXTERIOR	
COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS.	PLANEACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	5

De acuerdo con el numeral 3. Contratos de prestación de servicios de instructor de la mencionada circular, en el que se establece que "…para la contratación de servicios personales de Instructor en la vigencia 2025, se tendrán en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3-2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023…", luego de verificar las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores 2024 y 2025, se identificó cuatro instructores revisados cumplen con los perfiles requeridos de acuerdo con los diseños curriculares de los programas de formación ofertados por la coordinación de Formación complementaria

Número de postulación	**Programa de formación**	**Competencia**	**Nombre aspirante registrado**	**Concepto verificación**
3995936	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	DESARROLLAR LA OPERACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS SEGÚN NORMATIVA DE COMERCIO EXTERIOR	RUBEN MAURICIO RIVERA RODRIGUEZ	Cumple
3995936	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	DESARROLLAR LA OPERACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS SEGÚN NORMATIVA DE COMERCIO EXTERIOR	JEISSON ARTURO RUBIO MOLINA	Cumple
3995910	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS.	PLANEACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	ERIKA MARCELA BEJARANO TORRES	Cumple

3995910	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS.	PLANEACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	OSWALDO TORRES GARCIA	Cumple
3995910	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS.	PLANEACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	ORNELA CALVO	Cumple

Para formación complementaria presencial:

Numero de postulación	Programa de formación	Competencia	Nombre del aspirante	Concepto
4012132	Ingles Intermedio - Nivel 4	Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.	DANIEL RICARDO ÁVILA CHÁVEZ	Cumple

Se concluye de esta manera el comité.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la verificación de hojas de vida se recomienda la contratación de los siguientes candidatos para la cada coordinación así:

Coordinación académica de Programas de Virtualización

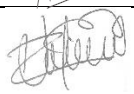
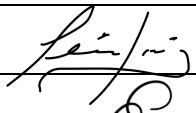
Programa de formación	Competencia	Nombre aspirante registrado
Animación Digital	animar elementos de la escena según técnicas y especificaciones del proyecto	LUIS ENRIQUE SALCEDO DIAZ
Coordinación de Procesos Logísticos	Controlar los procesos de importación y exportación según normativa y acuerdo entre las partes	VÍCTOR HUGO REYES MORENO
Coordinación de Procesos Logísticos	interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales	JUDY CAROLINA ALFONSO ROJAS

	según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.	

Coordinación académica de programas de Logística y complementaria presencial

Programa de formación	Competencia	Nombre aspirante registrado
OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	DESARROLLAR LA OPERACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS SEGÚN NORMATIVA DE COMERCIO EXTERIOR	RUBEN MAURICIO RIVERA RODRIGUEZ
OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	DESARROLLAR LA OPERACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS SEGÚN NORMATIVA DE COMERCIO EXTERIOR	JEISSON ARTURO RUBIO MOLINA
COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS.	PLANEACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	ERIKA MARCELA BEJARANO TORRES
COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS.	PLANEACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	OSWALDO TORRES GARCIA
COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS.	PLANEACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO	ORNELA CALVO
Ingles Intermedio - Nivel 4	Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.	DANIEL RICARDO ÁVILA CHÁVEZ

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Entregar firmado al Subdirector de Centro los resultados de verificación y escogencia de personas a contratar, con copia a la Oficina de Control Interno	Octubre de 2025	Kareen Johanna Vega Cordero	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Mireya Parra Pinto	Subdirector (E)	
Kareen Johanna Vega	Coordinadora de Formación Profesional Integral	
Jhon Jairo Leuro	Coordinador Académico del Centro de Formación.	
Emerit Kaltekis Medina	Instructor de planta	